NOTA ACLARATORIA

El suscrito Jefe de la Unidad Municipal del Ambiente del municipio de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara, por este medio hace constar que en esta oficina no se otorgan ningún tipo de licencias, ya sean: licencias ambientales, licencias sanitarias y licencias de aprovechamiento no comercial, las licencias las otorgan únicamente los entes competentes.

Para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente en la ciudad de Trinidad, Santa Bárbara, a los 4 días del mes de enero del año Dos Mil Veintitres.

Unidad Municipal de Trinidad Santa Bárbara, Honduras
UNIDAD MUNICIPAL DEL AMBIENTE

Lic. Amado Marbello Sabillon
Jefe Municipal del Ambiente

C.c.: Archivo

Escaneado con Can